

Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada en el salón de sesiones del propio Instituto.

México, D.F., a 15 de diciembre de 2011.

El C. Presidente: Señoras y señores Consejeros y representantes, iniciamos la sesión extraordinaria del Consejo General convocada para este día, por lo que le solicito al Secretario del Consejo, verifique si hay quórum.

El C. Secretario: Consejero Presidente, para efectos de la sesión extraordinaria del Consejo General de esta fecha hay una asistencia inicial de 14 Consejeros y representantes, por lo que existe quórum para su realización.

El C. Presidente: Sírvase la Secretaría continuar con la sesión.

El C. Secretario: El punto único del orden del día, es el relativo a la Toma de Protesta de los Consejeros Electorales designados por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

El C. Presidente: Señoras y señores Consejeros y representantes, en virtud de la designación realizada el día de hoy por la Honorable Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de tres Consejeros Electorales de este Consejo General y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 110 párrafo 7, 114 párrafo 1, 119 párrafo 1 inciso c) y 161 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 6 párrafo 1 inciso c), 12 párrafo 2, 14 párrafo 5 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, así como del oficio número DGPL61-II-9-4508, firmado por el Diputado Emilio Chuayffet Chemor, Presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, mediante el cual notificó formalmente a este Instituto la designación de quienes se desempeñarán como Consejeros Electorales del Consejo General, han sido convocados a esta sesión extraordinaria en cuyo orden del día se establece como Punto Único la Toma de Protesta de los Consejeros Electorales.

Señoras y señores Consejeros y representantes, de conformidad con los preceptos legales antes señalados procederé a Tomar la Protesta de Ley de los Consejeros Electorales de este órgano colegiado, los ciudadanos María Marván Laborde, Lorenzo Córdova Vianello y Sergio García Ramírez, motivo por el cual les solicito ponerse de pie.

Señora y señores Consejeros Electorales María Marván Laborde, Lorenzo Córdova Vianello, Sergio García Ramírez: ¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan, cumplir con las normas contenidas en el Código Federal de Instituciones y

Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que les ha sido encomendado?

Consejeros Electorales: ¡Sí, protesto!

El C. Presidente: Estoy convencido de que pondrán ustedes todo su empeño y capacidad con el propósito de que los trabajos de este Consejo General se realicen conforme a los principios de legalidad e imparcialidad que exige el avance de nuestra vida democrática.

Sean ustedes bienvenidos.

Señoras y señores Consejeros Electorales, señores Consejeros del Poder Legislativo, señora y señores representantes de los partidos políticos, la construcción de Acuerdos es la esencia de la política, nuestra transición a la democracia es la expresión de los acuerdos tomados en los últimos 30 años en beneficio de la estabilidad del régimen.

Sigue 2ª Parte

Inicia 2ª. Parte

... es la expresión de los Acuerdos tomados en los últimos 30 años, en beneficio de la estabilidad del régimen.

Hoy, los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados, volvieron a demostrar que aún en pleno Proceso Electoral, su responsabilidad con la gobernabilidad les permitió transitar de sus posturas electorales hacia decisiones parlamentarias, en beneficio de la vida democrática.

El Acuerdo al que llegaron los Diputados para nombrar como Consejeros Electorales en ejercicio de su facultad exclusiva, a la Doctora María Marván Laborde, al Doctor Sergio García Ramírez y al Doctor Lorenzo Córdoba Vianello, debe verse como un refrendo de los grupos parlamentarios, para contribuir al estado de derecho.

Durante casi 14 meses en los que este Consejo General no estuvo plenamente integrado, el Instituto Federal Electoral probó una vez más, que es una institución fuerte, diseñada para cumplir con su mandato constitucional, sin importar las condiciones en las que se encuentre.

En ese tiempo, la Consejera y los Consejeros Electorales realizaron un gran esfuerzo y múltiples trabajos adicionales, para que funcionaran las Comisiones permanentes y temporales de este máximo órgano de dirección.

A todos ustedes, Consejera Electoral María Macarita Elizondo, Consejeros Electorales Marco Antonio Baños, Francisco Guerrero, Alfredo Figueroa y Benito Nacif, y a sus equipos de trabajo, les agradezco en nombre del Instituto Federal Electoral, del personal del Servicio Profesional Electoral y del personal administrativo, su dedicación e indeclinable compromiso con la institucionalidad.

El esfuerzo de más de un año, permitió que se cumpliera a cabalidad todas y cada una de las actividades dispuestas por la Constitución Política y por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. La definitividad de las etapas y la legalidad de las decisiones de esta autoridad electoral, han sido ratificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A la fecha, a dos meses de haber iniciado el Proceso Electoral Federal más grande y complejo de nuestra historia y a 196 días de la Jornada Electoral, el Instituto Federal Electoral cuenta con los reglamentos, la normatividad y los programas para responder a las expectativas democráticas de la sociedad mexicana, con transparencia, equidad y calidad.

Ahora, con la integración de ustedes, señora y señores Consejeros Electorales a este Consejo General, tomaremos las decisiones que permitan a la mayor brevedad,

normalizar las cargas de trabajo y construir una nueva distribución de las Comisiones y Comités, dispuestos en la ley y la normatividad vigente.

Es un hecho que ustedes conocen las exigencias de la competencia electoral y el funcionamiento del Instituto Federal Electoral, estoy seguro que con el perfil y la trayectoria de personas tan profesionales y conocedoras como ustedes, la llamada curva de aprendizaje será de unas cuantas horas.

En cualquier caso, desde este momento les ofrezco todo el apoyo de la Presidencia del Consejo General, y seguramente puedo decir lo mismo a nombre de la Consejera y los Consejeros Electorales.

Asimismo, como Presidente de la Junta...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

... puedo decir lo mismo a nombre de la Consejera y los Consejeros Electorales.

Asimismo, como Presidente de la Junta General Ejecutiva instruyo, en este momento, al Secretario Ejecutivo y a todos los Directores Ejecutivos y de Unidad Técnica a que les brinden toda la información y el apoyo necesario, para que la Doctora Marván Laborde y los doctores Sergio García Ramírez y Lorenzo Córdova Vianello se sientan como en su casa, la casa de la democracia de todos los mexicanos.

Sean ustedes bienvenidos a esta mesa plural, crítica y sobre todo, comprometida con la consolidación de una democracia equitativa y transparente.

Sean bienvenidos a una institución que está impulsando el desarrollo de un Sistema Internacional para la Democracia y, bienvenidos a la institución que está construyendo una democracia de ciudadanía para beneficio de la Nación.

Tiene el uso de la palabra, la Consejera Electoral María Marván Laborde.

La C. Doctora María Marván Laborde: Consejero Presidente, Consejera y Consejeros Electorales, señora y señores representantes de partidos políticos y del Poder Legislativo, todos quienes colaboran en el Instituto Federal Electoral, mexicanas y mexicanos todos.

Cuando en el año 2002 fui invitada a formar parte de una institución neonata, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, pensé que jamás en mi vida tendría un honor y una responsabilidad más alta que esa.

La tarea que hoy me encomienda la República no es menor, no puedo sentirme más honrada, no puedo sentirme más comprometida.

He aceptado este nombramiento por una sola razón: El convencimiento expresado de los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados de que los hombres y mujeres que estamos hoy aquí, debíamos llegar por el consenso y apoyo de todas las fuerzas políticas.

Debo esta encomienda y este cargo exclusivamente al respaldo de los partidos políticos que representan a todos y cada uno de los mexicanos, a todos y cada uno de los ciudadanos.

He aceptado venir al Instituto Federal Electoral, porque asumo el compromiso de trabajar por el bien de México, de todos los mexicanos, de todos y cada uno de los partidos políticos que se han comprometido en hacer viable y duradera nuestra democracia electoral, nuestra democracia.

Con el consenso de todos los actores involucrados en esta decisión, se da un paso muy importante en la consolidación del Instituto Federal Electoral como la institución central de nuestra democracia.

Los Consejeros Electorales que me acompañan: Sergio García Ramírez, Lorenzo Córdoba y yo misma, hemos sido nombrados con la petición expresa de ser verdaderos árbitros, de sabernos junto con ustedes Consejeros, demandados y exigidos por todos y cada uno de los mexicanos; me debo a los votantes, me debo a todos y cada uno de los partidos políticos y a ninguno en particular.

Sólo la garantía expresa de quienes intervinieron en este proceso, su confianza y su libertad me han hecho considerar la posibilidad de estar hoy aquí asumiendo esta enorme responsabilidad.

La democracia representativa constitucional define y divide el poder, lo pone en equilibrio, tiene como finalidad última hacer funcionales los poderes acotados en estricto apego y respeto a la fuerza de la ley.

La única manera de organizar las diferentes expresiones e intereses de la sociedad, es a través de la institucionalización...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

... los poderes acotados en estricto apego y respeto a la fuerza de la ley.

La única manera de organizar las diferentes expresiones e intereses de la sociedad es a través de la institucionalización de la pluralidad, la competencia política, una de las formas más importantes pero no la única de civilización del conflicto, requiere condiciones seguras, reglas claras y compromiso ético de los competidores, los partidos políticos.

No hay democracia sin partidos políticos, su existencia es consustancial a la democracia moderna, un sistema de partidos políticos fuertes implica el debate, la confrontación y la organización de ideologías e intereses.

Sin partidos políticos auténticos y legítimos las elecciones son refrendos autoritarios que buscan legitimar lo ilegítimo; los partidos políticos, las elecciones son condición necesaria pero nunca suficiente de la democracia.

Como ciudadana y ahora como Consejera Electoral confío en la madurez política y ética de los partidos políticos nacionales, confío plenamente en la calidad moral de sus dirigentes y representantes, de sus simpatizantes, confío en que a través de ellos se construye la ciudadanía, personas comprometidas y respetuosas de la diversidad, tolerantes frente a la diferencia, dispuestos al debate y proclives al acuerdo.

El Instituto Federal Electoral nació para posibilitar la coexistencia y competencia de los partidos políticos, es producto y promotor de la transición de México a la democracia.

Los mexicanos hemos reconocido la necesidad de una institución con plena autonomía constitucional y fundamentalmente imparcial, que garantice justicia y equidad en los comicios.

Todos los mexicanos y mexicanas tenemos la obligación de cuidar y engrandecer al Instituto Federal Electoral.

Todos nosotros, compañeras y compañeros de esta mesa, estamos frente al reto más importante de la historia reciente de nuestra germinal democracia, legitimar, mejor dicho, relegitimar nuestro Sistema Electoral.

Esta tarea se plantea especialmente compleja, las condiciones en que se desarrollarán los comicios son, por decir lo menos, preocupantes, el escenario para el Instituto Federal Electoral no es distinto.

En el Proceso Electoral Federal, que ya comenzó, se administrará una elección presidencial en el marco de las nuevas reglas impuestas por la Reforma Electoral 2007-2008 con inéditas obligaciones otorgadas a la autoridad electoral.

Claus Offe define a la democracia también como el arreglo institucional que permite equilibrar el poder que incluye a millones de ciudadanos contra un puñado de millonarios.

La concentración del poder económico debe ser neutralizada a través del constante fortalecimiento de ciudadanos empoderados.

Parte de la crisis del Instituto se debe a la crítica de los sujetos que han sido regulados y sancionados.

Asumo como una de las tareas más complicadas del Instituto Federal Electoral trabajar, en el ámbito de sus competencias, por lograr en la contienda electoral cierto equilibrio entre los muchos y los poderosos.

Las elecciones democráticas siguen vigentes y siguen siendo el mecanismo pacífico para definir a sus gobernantes, la participación, la política electoral, las elecciones libres y limpias son garantía de éxito del proceso democrático.

El compromiso con los valores de la democracia son indispensables para fortalecerla.

Los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad en la defensa de la democracia y sus instituciones; la crítica y el debate son la sangre y el oxígeno de la democracia, el compromiso ético de los medios una exigencia ciudadana.

Los mexicanos seguimos creyendo en las virtudes de la democracia y la asumimos como la salida más civilizada y humana para resolver sus problemas. Los medios también tienen que asumir su responsabilidad en esto.

Debemos asegurarle...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

... como la salida más civilizada y humana para resolver sus problemas. Los medios también tienen que asumir su responsabilidad en esto.

Debemos asegurarle a todos los mexicanos que habrá elecciones legales, auténticas y pacíficas en todo el territorio nacional, sin excepción.

Quiero reconocer el esfuerzo y trabajo de mis compañeros Consejeros: El Consejero Presidente y los cinco Consejeros Electorales que han trabajado en este órgano colegiado sin tres de sus miembros desde hace 14 meses.

Leonardo Valdés, María Macarita Elizondo, Marco Antonio Baños, Francisco Guerrero, Benito Nacif y Alfredo Figueroa: Ustedes han superado todas las complicaciones y vicisitudes que ello supuso. Gracias.

A pesar de esta circunstancia, por cierto, ajena al Instituto Federal Electoral, tanto los Consejeros Electorales como la estructura encabezada por nuestro Secretario del Consejo, Edmundo Jacobo, pudieron y supieron sortear los obstáculos y brindaron el soporte necesario a la institución.

Se han construido cada uno de los andamios de la elección con orden y certeza tal y como lo exige la Ley Electoral.

Confío en su experiencia, compañeras y compañeros Consejeros Electorales, y vengo a sumarme a este esfuerzo.

El reto debe ser recuperar la confianza en el Instituto Federal Electoral, un desafío no sólo frente a la ciudadanía, sino también frente a nosotros mismos.

Quiero reconocer de manera expresa a todos aquéllos que participaron en el difícil y fallido proceso de selección de Consejeros Electorales.

A todos los hombres y mujeres que participaron de buena fe y con toda entereza, les agradezco haber ofrecido lo mejor de ellos para la construcción democrática del país.

Desde donde estén, les invito a participar en el fortalecimiento de la democracia; hasta donde estén, les hago llegar a cada uno de ellos y de ellas un fuerte y ciudadano abrazo.

Debo mencionar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, institución de la que salgo, para llegar al Instituto Federal Electoral. No tengo sino agradecimiento a sus comisionados, a quienes ahí trabajan, a las unidades de enlace y a los múltiples cómplices de la transparencia que han ido sumándose a esta noble e indispensable tarea.

Entiendo al Instituto Federal Electoral y al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública como dos trincheras de una sola batalla: La batalla de hacer ciudadanía, la batalla de hacer una mejor realidad la democracia a la que todos aspiramos, la batalla de construir un México democrático.

Antes de terminar quiero agradecer y reconocer a mi papá, a mi mamá María Elena, a mi mamá Loreto y a mis once hermanos. Ellos me enseñaron a ser plural y me han exigido ser honesta.

Agradezco también a los tres hombres más importantes de mi vida. No estaría aquí sin ellos: A Fernando, mi amor, mi cómplice y todo; a Rodrigo y Pablo, por ser quienes son; por ser libres y responsables, por dar sentido de trascendencia a mi vida en mis quehaceres cotidianos.

La democracia es un anhelo y una realidad, es nuestro deber trabajar para que la realidad no destruya el anhelo. Muchas gracias.

El C. Presidente: Gracias, Consejera.

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lorenzo Córdova Vianello.

El C. Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Sin lugar a dudas el Instituto Federal Electoral constituye la Joya de la Corona de la apuesta de construcción institucional que caracterizó el proceso de cambio político en México en las últimas décadas.

Esta apuesta se centró en la creación de órganos de control y de garantía que permitieron, por un lado, que los derechos fundamentales, incluidos los políticos, serían protegidos; y por el otro, que los procesos democráticos se verificarían con...

Sigue 6ª. Parte

Inicia 6ª. Parte

... y de garantía que permitieron, por un lado, que los derechos fundamentales, incluidos los políticos, serían protegidos; y por el otro, que los procesos democráticos se verificarían con imparcialidad, certeza, transparencia y confiabilidad.

Se trató de una ruta virtuosa cuyos frutos están a la luz de todos. Hoy, fenómenos típicamente democráticos, como la existencia de una rica pluralidad que se recrea permanentemente, elecciones altamente competidas, alternancia en el poder, falta de mayoría predefinidas y gobiernos divididos, entre otros, se presentan con frecuencia a lo largo y ancho del país, tanto en el plano federal, como en el local.

Sin embargo, desde hace algunos años esa apuesta centrada en la construcción institucional había venido enfrentando un riesgoso proceso inverso, una tendencial de construcción de esas instituciones que inspiraba por el cortoplacismo y la mezquina preeminencia de intereses de parte hacía peligrar los avances y los logros trabajosamente construidos.

Un ejemplo lamentable de ese proceso fue la incapacidad que durante meses prevaleció para que este órgano superior de dirección del Instituto Federal Electoral estuviera debidamente integrado.

Ese hecho no sólo alteró las adecuadas dinámicas institucionales generando una sobrecarga de trabajo en los Consejeros Electorales en funciones, sino que además abrió un flanco muy delicado en la solidez e imagen pública del Instituto Federal Electoral.

De manera impensada hace algunas semanas, hoy como producto de una venturosa actuación legislativa que privilegió los consensos frente a los intereses parciales, finalmente la normalidad en el funcionamiento institucional es restablecida al tener un Consejo General debidamente integrado.

“La democracia es la tendencia al compromiso”, decía Hans Kelsen. Hoy, finalmente, esa premisa democrática se tradujo en la posibilidad de nombrar a los Consejeros Electorales faltantes.

Lo anterior no es, me parece, un dato menor, porque el Proceso Electoral Federal en curso es la prueba del ácido definitiva de las nuevas normas introducidas con la Reforma Electoral de 2007-2008.

Estas son las primeras elecciones federales generales, incluida la presidencial, que se desarrolla con las nuevas reglas y la importancia de que el órgano encargado de instrumentarlas estuviera debidamente integrado es vital.

La Reforma Electoral de los años 2007-2008 es, estoy convencido, una operación constitucional y legislativa sumamente positiva que afianza los principios de equidad en la contienda y que resolvió la difícil relación medios-dinero y elecciones apostando por un Modelo de Comunicación Política que ha sido introducido con éxito en otras democracias consolidadas.

Se trata de normas que afectaron intereses y que a muchos aún no gustan. De hecho, nunca antes una Reforma Electoral había estado sometida al descrédito y a los ataques constantes a sus contenidos.

Sin embargo, las nuevas normas han demostrado cumplidamente su practicabilidad y pertinencia en ya más de 50 procesos electorales locales y federales en los últimos cuatro años.

Por supuesto que hay muchas áreas de mejora y aspectos problemáticos que ya han sido evidenciados y que en el futuro deberán corregirse; pero se trata de normas que, bien aplicadas e interpretadas, sin duda han contribuido, estoy convencido, a fortalecer nuestra democracia.

En todo caso una vez pasado el presente Proceso Electoral Federal, tendremos la oportunidad de revisarlas en definitiva y proponer los ajustes que son necesarios hacia el futuro.

Pero por lo pronto, gusten o no, son las reglas a las cuales hemos decidido de ajustar todos: Autoridades, partidos políticos, coaliciones y candidatos, servidores públicos, medios de comunicación y ciudadanos nuestras conductas, por el cumplimiento de las reglas pactadas es la condición primera para que el juego democrático pueda desarrollarse.

Los desafíos para el Instituto Federal Electoral de cara a las futuras etapas del presente Proceso Electoral Federal, son muchos e importantes; pero de ninguna manera insuperables.

La deliberación colectiva en este órgano que hoy se enriquece con la incorporación del Doctor Sergio García Ramírez, de la Doctora María Marván Laborde y de manera más modesta de un servidor, debe ser la clave para refrendar las dinámicas institucionales virtuosas que ya se han establecido y renovar aquellas que puedan mejorarse.

Estoy convencido del compromiso de los colegas que hoy nos incorporamos a los trabajos de este órgano con el fortalecimiento del Instituto Federal Electoral, con los principios y valores democráticos que deben regir los procesos electorales y con los postulados...

Sigue 7ª. Parte

Inicia 7ª. Parte

... del Instituto Federal Electoral, con los principios y valores democráticos que deben regir los procesos electorales, y con los postulados y apuestas en sentido contenido en la legislación electoral.

Esto es indispensable para reconstruir la credibilidad del Instituto Federal Electoral. Hay quien en el pasado decía que la credibilidad es un proceso en el que se avanza muy lento y micra a micra, mientras que la desconfianza en cambio, ocurre de golpe e implica retrocesos de kilómetros.

Para nadie es un secreto que la confianza en el Instituto Federal Electoral se ha visto mermada y que es indispensable una actuación que apueste por reconquistar el terreno perdido. Se ha avanzado pero todavía hay trecho por andar. Creo que la mejor manera de avanzar en ese sentido es mediante un apego a la ley y a sus principios y objetivos, sin estridencias y sobreactuaciones, pero sin claudicar en aplicarla en sus términos, y sin flaquezas.

Creo que quienes nos incorporamos hoy a los trabajos colectivos de este órgano, apostamos todos por ello. La cantidad de atribuciones que han sido conferidas al Instituto Federal Electoral, son muchas; hay quien habla de una verdadera sobrecarga de funciones, pero con pleno apego a la ley y sin sobreactuaciones y sin desatender el mandato constitucional de este órgano pueden enfrentarse, como lo han sido hasta ahora exitosamente.

Los desafíos, decía, son muchos. Pero estoy convencido que mediante el debate colectivo, con respeto y pleno apego a la ley, lograremos una vez más entregar buenas cuentas a la ciudadanía. El profesionalismo y el compromiso del personal del Instituto Federal Electoral, puestos a prueba durante dos décadas, son el mejor insumo y la garantía de que así será. Permítame aun salirme del script.

Creo que la mayor riqueza de esta institución radica precisamente en el Servicio Profesional Electoral, que elección tras elección ha demostrado que funciona como lo he dicho en otras ocasiones, los procesos electorales, como mecanismos de relojería, estoy convencido de que en el Proceso Electoral Federal en curso así será.

Vienen tiempos de mucha pedagogía. El Proceso Electoral Federal es sumamente complejo y hay una enorme responsabilidad de esta institución para que la ciudadanía tenga plena claridad respecto de lo que el Instituto decide y respecto de lo que el Instituto hace en los meses por venir.

La pedagogía, estoy convencido, es otra de las dimensiones de la transparencia a la que como órgano rector de los procesos electorales estamos llamados. Quiero, y permítanme un momento de egoísmo en esta intervención, hacer finalmente, como lo

hizo la Consejera Electoral María Marván también, una serie de agradecimientos que son indispensables para mí.

Gracias en primer lugar al Consejero Presidente, a la Consejera y Consejeros Electorales en funciones hasta hoy y adelante, así como al Secretario del Consejo por su calurosa bienvenida a esta, que siempre lo he dicho en otras ocasiones, y por primera vez desde esta herradura, ha sido mi casa.

Hoy regreso honrado por la distinción que me ha sido conferida con el cargo. Gracias por haber encauzado tan bien el arranque del Proceso Electoral Federal y haber conducido con un esfuerzo extraordinario a esta institución, desde hace 14 meses, con un Consejo General sin integración plena.

Gracias en segunda instancia a la Universidad Nacional Autónoma de México y al Instituto de Investigaciones Jurídicas, que me han prestado a esta institución, para cumplir con este compromiso público, con la generosidad que a esas instituciones claves en la sociedad mexicana ha caracterizado.

Y, gracias finalmente a Malena, mi esposa, hacedora de muñecas y muñecos, por su amor, generosidad, solidaridad y comprensión para con esta nueva responsabilidad. El compromiso compartido con ella por los derechos y la democracia, me obliga con mayor razón a cumplir esta encomienda con mucho mayor énfasis y dedicación.

Muchas gracias.

El C. Presidente: Gracias Consejero.

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Sergio García Ramírez.

El C. Doctor Sergio García Ramírez: Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros, representantes, colaboradores del Instituto Federal Electoral, medios de comunicación, es para mí un verdadero privilegio y una gran responsabilidad, concurrir a la integración de este...

Sigue 8ª. Parte

Inicia 8ª. Parte

... es para mí un verdadero privilegio y una gran responsabilidad concurrir a la integración de este órgano que tanto ha hecho por la democracia mexicana y que tanto hará, sin duda, a partir de ahora como lo hizo antes.

Estamos en una etapa de una larga marcha, de un esfuerzo infinito y profundo de la Nación mexicana y de sus instituciones para el perfeccionamiento de nuestra democracia, no sólo diría de nuestra democracia formal electoral, sino de nuestra democracia integral.

Esto es prenda de esa democracia integral, entendida como un estilo de vida, como un sistema de vida, según prevé el artículo tercero de nuestra Constitución Política.

Hay una tarea intensa que desarrollar para el futuro cercano y para el futuro lejano y esa tarea consiste en seguir poniendo los cimientos para el desarrollo de la democracia en México y de sus instituciones más representativas, entre las que sobresale el Instituto Federal Electoral.

Si algo puede inquietarme o preocuparme, entre las muchas inquietudes y preocupaciones que debe tener, no sólo que puede tener un nuevo miembro de este Consejo General, es haber llegado aquí a desarreglar, en alguna medida, la media de edades de la integración del Consejo General.

Sin embargo, a pesar de todo eso confío en que esta asociación de generaciones, en que este encuentro de generaciones tenga alguna utilidad para la buena marcha de una institución admirable y admirada en la que el pueblo mexicano ha cifrado tanta y tan legítima esperanza.

Me agrego a todo ello, adhiero a lo que han dicho mis colegas con sabiduría y con prestancia y lo que puedo hacer, además, es comprometer lo que soy y lo que tengo, que es lo único que poseo en esta etapa de mi vida y de la vida del Instituto Federal Electoral.

Ese es mi compromiso, y añado simplemente mi enorme reconocimiento a la vida que me ha permitido esta oportunidad, a los señores legisladores que expresaron su confianza al conducir una elección que nos favoreció, lo entiendo como una muestra de eso, de confianza. Espero estar a la altura de esa confianza y corresponder a ello.

Pondré todas mis fuerzas, todo mi empeño, mi entusiasmo y mi convicción, seguro de que las normas por sí solas no lo pueden todo y en rigor pueden muy poco, de que las instituciones solitarias tampoco pueden todo lo que se quisiera y de que atrás de las normas o en la base de ellas y de las instituciones como ésta lo que debe haber es una sólida vocación de servicio, una vigorosa devoción democrática. De esto ha dado pruebas el Instituto Federal Electoral y vengo a sumarme a esas demostraciones.

Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, amigos todos, muchas gracias.

El C. Presidente: Gracias Consejero.

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Alfredo Figueroa Fernández.

El C. Maestro Alfredo Figueroa: Para mí es una extraordinaria noticia el que el día de hoy se integren a la mesa del Consejo General tres colegas, cuya trayectoria profesional es no sólo reconocida, sino reconocible; la estatura con la que han desarrollado su vida profesional y los espacios que han ocupado en su carrera a lo largo del tiempo son para mí una garantía de que esta herradura, sin ninguna duda la herradura más importante de las instituciones de la República se ve hoy reconocida con tres personas como ustedes que han llegado a la mesa del Consejo General.

Sigue 9ª. Parte

Inicia 9ª. Parte

... más importante de las instituciones de la República se ve hoy reconocida con tres personas como ustedes que han llegado a la mesa del Consejo General.

Agradezco, finalmente, el esfuerzo que las legisladoras y los legisladores han hecho para llegar a un nombramiento que se hace con el amplio consenso de las fuerzas políticas.

No era un asunto menor el que la designación de nuestra nueva compañera, de nuestros nuevos compañeros se hiciera como se ha hecho.

Me parece que eso es un elemento que vendrá a fortalecer al Instituto Federal Electoral de un modo singular.

Del mismo modo quiero ofrecerles, desde este momento, toda la capacidad instalada que tenemos no en todo el Instituto Federal Electoral sino apenas en mi oficina para apoyarles en las múltiples tareas que van a tener que empezar a desarrollar.

Efectivamente la curva con la que uno tiene que montarse a este proceso les ha exigido y les va exigir, quizá como a ningún Consejero Electoral en la historia de México el incorporarse a tareas que han venido desarrollándose a lo largo del tiempo.

El Proceso Electoral Federal iniciado en el mes de octubre tiene hoy un conjunto de decisiones, de senderos, de caminos que han sido tomados y sobre los que hay que poner al día a cada uno de ustedes y seguramente a sus equipos de trabajo.

Así que, de mi parte cuentan con todo el apoyo, con todas las posibilidades para poder emprender estas tareas, seguramente pronto en las propias Comisiones del Consejo General en donde los trabajos no son menores.

La ausencia, quizá, de un discurso de todos los Consejeros Electorales tenga que ver porque toda la mañana de hoy sesionamos mientras ustedes eran votados en la Cámara de Diputados.

Un aspecto adicional que quiero poner en escena: El Instituto Federal Electoral se dirige colectivamente, todas las determinaciones, buena parte de ellas pasan por la capacidad que tengamos quienes integramos esta mesa, de establecer acuerdos y la capacidad de comunicarnos y de comunicar nuestras convicciones, nuestra mirada sobre la democracia, nuestra mirada sobre el país, sobre los requerimientos que el Proceso Electoral Federal tiene y evidentemente en el marco, en la interpretación de la Constitución Política y de la ley que cada uno de nosotros desarrollamos.

María Marván Laborde, Sergio García Ramírez, Lorenzo Córdova Vianello bienvenidos a su casa, que como ha dicho el Consejero Presidente del Consejo General, es la casa de las ciudadanas y los ciudadanos de este país.

El C. Presidente: Gracias, Consejero.

Tiene el uso de la palabra, la Profesora Sara I. Castellanos Cortés, representante del Partido Verde Ecologista de México.

La C. Profesora Sara I. Castellanos: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General; Consejeras y Consejeros Electorales, y del Poder Legislativo; compañeros representantes de los partidos políticos; medios de comunicación;

Señoras y señores: la decisión, aunque tardía, era sumamente necesaria no sólo para ejecutar las tareas del Instituto Federal Electoral, sino para darle un sentido más legal y legítimo a las elecciones del año 2012 que se predicen como las más competidas de la historia del país, porque se abre la posibilidad de la llamada alternancia del poder.

Desde este momento sean ustedes bienvenidos a la casa de la democracia, tienen muchas tareas pendientes que deberán ser atendidas a la brevedad porque el tren del Proceso Electoral Federal está en marcha y nadie podrá detenerlo en este momento.

Sabemos que su ingreso al proceso será complicado porque estamos frente a una elección inédita en donde el Instituto Federal Electoral no sólo organiza elecciones, sino dirige un nuevo Modelo de Comunicación Política.

Sabemos que la experiencia es de ustedes tres, es amplia y reconocida, que tienen toda la capacidad para sacar adelante los retos que se les impongan...

Sigue 10ª. Parte

Inicia 10ª. Parte

... es amplia y reconocida, que tienen toda la capacidad para sacar adelante los retos que se les impongan.

Consejera Electoral, Doctora María Marván Laborde: Usted ha dado muestra fehaciente de que las mujeres podemos ocupar puestos de alta dirección, desde una perspectiva de género que debe ser obligadamente tomada en cuenta.

Usted será un gran apoyo en materia de Transparencia y Acceso a la Información. Tenemos confianza de que su experiencia nos brindará elementos para la discusión de este tema que va en ascenso.

Consejero Electoral, Doctor Sergio García Ramírez: Cuenta usted con una amplia formación en materia jurídica. Seguramente nos dará lecciones y opiniones importantes desde su óptica como Doctor en Derecho y desde su amplia formación en Derechos Humanos.

Esta cualidad es sumamente importante, dada la importancia que los mexicanos le damos a la ciudadanía como un concepto en movimiento.

Deseo acotar que no podría ser una remembranza completa de sus perfiles curriculares porque son sumamente amplios e incluso abrumadores.

Consejero Electoral, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Amigo, desde hace ya varios años usted ha participado en la formación moderna del estado democrático de México. Lo hemos visto en participaciones especiales organizadas por el Instituto Federal Electoral debido a su amplio bagaje cultural en esta materia.

Es evidente que nos aportará una visión fresca de asuntos sumamente complejos.

Nuevamente sean ustedes bienvenidos. Mi representado desea otorgarles un voto de confianza para el inicio de sus labores, recordándoles que desde hoy tendrán una amplia responsabilidad con nuestra Nación.

Deberán de contribuir en el fortalecimiento de la eficacia, legitimidad y estabilidad en el ejercicio del poder político como componentes básicos de la gobernabilidad.

Elecciones limpias, transparentes y bien organizadas son indispensables para alcanzar el objetivo básico del gobierno, que consiste en conseguir la paz, la seguridad y el bien de la población a través del cual el Estado deberá gobernar mediante leyes fijas y establecidas y no a través de decretos discrecionales, sostenidos mediante decisiones arbitrarias.

Su nombramiento colma el requisito de fortalecer al llamado Instituto Federal Electoral “ciudadano”.

Lejos de las preferencias políticas, deberán acostumbrarse a la pluralidad de opiniones, destacando la importancia de los componentes consensuales que fortalecen la legitimidad que requiere el funcionamiento adecuado de todo sistema político.

Ahora bien, deseo agregar que nuestro voto de confianza no es cheque en blanco.

Decía hace muy poco el ex Presidente del Instituto Federal Electoral, José Woldenberg, que los partidos políticos tenemos muy mala fama pero que en ningún país del mundo se entiende la democracia sin partidos políticos.

No queremos un trato de excepción ni tampoco torcer la ley en nuestro beneficio; deseamos pluralidad, respeto, trato institucional y ser considerados como pares.

En cualquier sociedad compleja un sistema de partidos políticos fuertes, competitivos y estables es una vía insoslayable de comunicación entre el Estado y los ciudadanos.

No debe creerse que la existencia de ese sistema de partidos políticos basta por sí solo para garantizar niveles adecuados de gobernabilidad, naturalmente tampoco vale lo contrario.

Es decir, gobernar privilegiando los factores reales de poder a espaldas de una ciudadanía que muestra crecientes niveles de activación, capacidad organizativa y eventualmente de veto decisonal, por tal razón es necesario hallar una combinación entre un sistema de partidos políticos fuertes y representativos, con orientaciones programáticas y un conjunto de acuerdos y canales de comunicación que, entre otros ámbitos de la vida social, trasciendan el marco específico de las instituciones clásicas de la...

Sigue 11ª. Parte

Inicia 11ª. Parte

... de acuerdos y canales de comunicación que, entre otros ámbitos de la vida social, trasciendan el marco específico de las instituciones clásicas de la democracia.

A ustedes que van entrando a las actividades de esta noble institución, les pido ser sensibles y considerar que los partidos políticos representamos a millones de mexicanos y somos indispensables para asegurar el debate abierto sobre alternativas significativas.

Nos hemos ido adaptando a las cambiantes necesidades e intereses de un electorado más educado, exigente y sofisticado que está menos dispuesto a comprometerse ciega e irrevocablemente con un partido político específico y sus candidatos.

He sabido que no existe un Sistema Electoral óptimo y que la combinación entre principios de representación proporcional y mayoritaria e instrumentos de validación del Sistema, impactan de manera diferencial en la configuración del Sistema de Partidos y la conformación del gobierno.

Sin más palabras, los invito a trabajar conjuntamente por el bien de la democracia y de nuestros ciudadanos. Es todo, Consejero Presidente, gracias.

El C. Presidente: Muchas gracias, señora representante.

Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral María Macarita Elizondo Gasperín.

La C. Doctora María Macarita Elizondo: Gracias, Consejero Presidente.

Buenas tardes tengan todos ustedes. Me dirijo a los distinguidos integrantes de este Consejo General y a las señoras y señores que hoy nos acompañan. Igualmente, y en especial a los familiares de los tres Consejeros Electorales que el día de hoy se han integrado con nosotros a través de su Toma de Protesta.

Ahora hablo desde este otro ángulo de la mesa del Consejo General, el mismo lugar que tenía cuando inicié mis funciones como Consejera Electoral.

Con este reacomodo el día de hoy continúa el proceso de renovación escalonada que el artículo 41 de nuestra Constitución Política establece para este Consejo General.

Ya han rendido protesta los Consejeros Electorales María Marván Laborde, Lorenzo Córdova Vianello y Sergio García Ramírez, y quiero dirigirme a ellos en primer lugar para darles la bienvenida al Instituto Federal Electoral y a este Consejo General.

El Instituto Federal Electoral ha logrado colocarse como una de las instituciones públicas con más reconocimiento entre la ciudadanía, pues ha dotado de un mayor

grado de certeza, legalidad, imparcialidad y profesionalismo a nuestro Sistema Electoral.

El hecho de que a través del Instituto se haya ciudadanizado los procesos electorales y que este organismo haya podido afrontar a lo largo de sus 21 años de existencia la compleja evolución de sus competencias, le han valido el lugar que tiene en la historia democrática de nuestro país.

Precisamente por estos motivos es que a nosotros como integrantes del órgano superior de dirección del Instituto nos corresponde ejercer nuestras funciones con el máximo de responsabilidad.

Sin duda, la tarea no es sencilla ya que, como sabemos, los cambios que ha experimentado la legislación electoral han dotado al Instituto Federal Electoral de un cúmulo de facultades que antes le eran ajenas. Este hecho implica numerosos retos, pero también nuevas oportunidades.

Tenemos en nuestras manos la encomienda de garantizar la transparencia y certeza de los procesos electorales y de vigilar que los distintos actores que inciden en ellos, cumplan las disposiciones establecidas en la ley.

Los resultados de este Consejo General dependen del trabajo conjunto y la presencia el día de hoy de la y los Consejeros Electorales que toman protesta formal del cargo permite compartir estas responsabilidades con el empeño y la diligencia que exige la naturaleza de nuestra función.

La sólida trayectoria que les antecede a todos ustedes en el campo académico y profesional enriquecerá, sin duda, la visión en la interpretación y acuerdos de los asuntos que nos corresponde conocer como autoridad.

En el caso de la Doctora María Marván Laborde, mujer cuyo compromiso con la transparencia y desarrollo del derecho a la información en nuestro país es por todos conocido, y seguramente serás aliada en el impulso de los temas de género.

El Doctor Sergio García Ramírez, a través de su profundo conocimiento en la esfera del Derecho Internacional, esté usted seguro, Doctor Sergio García Ramírez, que más importante que la...

Sigue 12ª. Parte

Inicia 12ª. Parte

... a través de su profundo conocimiento en la esfera del Derecho Internacional, esté usted seguro, Doctor Sergio García Ramírez, que más importante que la media de edad, pesa más su expertis y su dedicación al servicio público; así como el Doctor Lorenzo Córdova Vianello, quien a través de sus disertaciones en materia electoral, se suma igualmente a las valiosas aportaciones al análisis jurídico y al debate de los temas constitucionales que nos ocupan.

Sean todos ustedes bienvenidos. Estoy segura que encontrarán la mejor disposición y un ánimo de colaboración constante entre quienes aportamos diversos perfiles, que permiten contribuir al desarrollo de la vida democrática.

Bienvenidos pues a las labores de este órgano colegiado, para seguir avanzando con pasos firmes en este Proceso Electoral Federal 2011-2012, junto con las y los ciudadanos, a quienes les debemos corresponder con el profesionalismo y dedicación que implica cumplir con tan alta encomienda.

Reitero, sean todos ustedes bienvenidos a compartir esta responsabilidad. Gracias.

El C. Presidente: Gracias Consejera.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado José Guillermo Bustamante, representante del Partido Acción Nacional.

El C. Licenciado José Guillermo Bustamante: Muchas gracias, Consejero Presidente. Buenas tardes a las Consejeras y los Consejeros Electorales.

Para el Partido Acción Nacional hoy es un día importante, el Instituto Federal Electoral sin lugar a dudas hoy se ha fortalecido, no sólo porque hoy se integra debidamente este Consejo General; tampoco porque por fin se rompió una dinámica en la Cámara de Diputados, que dio paso a la responsabilidad parlamentaria, sino sobre todo por la estatura intelectual y moral de los Consejeros Electorales que hoy se integran a esta mesa.

El Instituto Federal Electoral ha sido desde su nacimiento, una institución fuerte, y las personas que han trabajado en el Instituto, siempre han demostrado estatura, profesionalismo y compromiso.

No ha estado exenta la institución de momentos difíciles. Los últimos 14 meses son muestra de ello; sin embargo, si nos hubieran dicho que después de la espera de 14 meses iban a arribar al Instituto Federal Electoral los personajes que hoy están arribando, seguramente hubiéramos optado por esperar estos 14 meses, para que estuvieran aquí.

Porque creemos y estamos convencidos de que el profesionalismo que los caracteriza, pero sobre todo la estatura moral, es indispensable para que puedan desarrollarse los trabajos del Instituto de manera adecuada.

La independencia de criterio, que es una característica de los tres Consejeros Electorales, y de todos los Consejeros que integran este Consejo General, es una característica que siempre tiene que estar presente en el árbitro; porque si no tiene esa característica, su función pierde todo sentido.

Y en ese tenor de ideas, para el Partido Acción Nacional insisto, hoy es un día importante, porque con el arribo de la Doctora María Marván Laborde, del Doctor Sergio García Ramírez y del Doctor Lorenzo Córdova Vianello, sin lugar a dudas el Instituto se fortalece.

No quiero dejar pasar la oportunidad para agradecer al Consejero Presidente y los Consejeros Electorales el esfuerzo y dedicación que llevaron a cabo en estos 14 meses, que fueron meses complicados, con la integración de tantos comités y comisiones, permanentes y temporales, por la verdadera multiplicación que tuvieron que llevar a cabo de sus funciones; y en términos generales, por la labor que han realizado.

Estén seguros que por parte del Partido Acción Nacional, van a encontrar siempre una actitud responsable, una actitud de fortalecimiento de la democracia, una actitud de trabajo y compromiso por México, y en ese tenor, les damos la más cordial bienvenida y enhorabuena.

Muchas gracias.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Francisco Guerrero...

Sigue 13ª. Parte

Inicia 13ª. Parte

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Francisco Guerrero Aguirre.

El C. Doctor Francisco Javier Guerrero: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Como ya señaló atinadamente el Consejero Electoral Alfredo Figueroa, se van a dar cuenta que estamos improvisando, porque hubo tanta incertidumbre sobre su nombramiento, que quisimos ser cautos para no hacer un discurso en vano.

Quiero decirles que nos sentimos muy satisfechos, porque finalmente llegaron los refuerzos. Teníamos 14 meses esperando esta decisión y creo que al final del día podemos decir con claridad que el Instituto Federal Electoral comienza completo el proceso de precampañas, y esto creo que es una buena noticia para el Instituto Federal Electoral, es una buena noticia para México, es una buena noticia para la democracia.

Quiero darles, de manera muy personal, porque además cuando uno los escucha a los nuevos llegados, naturalmente viene un dejabú de los que llegamos hace más de tres años, se recuerda uno de lo que fue llegar por primera vez.

Quiero darle una bienvenida especial a la Doctora María Marván, al Doctor Lorenzo Córdova y, de manera especial a don Sergio García Ramírez a quien tengo el privilegio de conocer hace muchos años.

Los tres son profesionales, son expertos, pero sobre todo tienen una característica, que durante 14 meses fue muy escasa; han logrado obtener las dos terceras partes y más de la mayoría que se requería para que llegaran a este espacio.

Así como en muchas ocasiones hubo críticas en torno a lo que el Congreso no hizo, en el nombre de los Consejeros y Diputados, Agustín Castilla y Sebastián Lerdo de Tejada, quiero manifestar mi reconocimiento a la Cámara de Diputados porque ya, finalmente, no tenemos que esperar hasta los "Santos Reyes", ya tenemos a los Consejeros y a la Consejera Electoral.

Por supuesto que son bienvenidos y nos sentimos muy felices de tenerlos aquí.

Tengo que decirles que tenemos la obligación, ante la República, de hacer un gran equipo para organizar y garantizar que la elección de 2012, sea satisfactoria.

Por fortuna llegan integrantes que conocen de los temas electorales, y eso es certeza y garantía de que así sucederá.

Ahora, si me permiten, quiero hacer un reconocimiento a la Consejera Electoral María Macarita Elizondo, al Consejero Electoral Benito Nacif, al Consejero Electoral Alfredo Figueroa, al Consejero Electoral Marco Antonio Baños, al Secretario Ejecutivo Edmundo Jacobo, pero de manera muy especial al Consejero Presidente Leonardo Valdés.

Creo que a pesar de todas las circunstancias complejas que hemos enfrentado, podemos decir que ahora en este relevo entregamos la casa en orden y seguiremos viviendo en ella haciendo nuestro mejor esfuerzo para que el 2012 termine bien, porque de eso depende la estabilidad y la seguridad nacional de este país.

Hay mucho que hacer hoy, Consejero Presidente, comenzamos la siguiente etapa, tan que los estábamos esperando, que por eso tenemos como un regalo especial una sesión posterior a efecto que nos ayuden a tomar decisiones que son relevantes para la vida de la Nación.

Así que María Marván, Sergio Ramírez, Lorenzo Córdova bienvenidos, esta es su casa.

Muchas gracias.

El C. Presidente: Gracias, Consejero Electoral.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Miguel Castro Rendón, representante de Movimiento Ciudadano.

El C. representante Juan Miguel Castro: Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos.

En Movimiento Ciudadano nos congratulamos de la llegada de los tres Consejeros Electorales que faltaban en la integración constitucional y legal de este Consejo General.

La democracia representativa constitucional, por fortuna, terminó imponiéndose para bien de esta institución y en aras de la sana conducción del presente Proceso Electoral Federal y de todas las funciones que este Instituto tiene que atender.

En Movimiento Ciudadano estamos convencidos que los tres nuevos Consejeros Electorales que a partir de hoy ocupan un lugar en esta mesa, se conducirán con el perfil que los llevó a ser electos...

Sigue 14ª. Parte

Inicia 14ª. Parte

... En Movimiento Ciudadano estamos convencidos que los tres nuevos Consejeros Electorales que a partir de hoy ocupan un lugar en esta mesa se conducirán con el perfil que los llevó a ser electos, ya que tienen más que probada su capacidad en los ámbitos académico y legal.

Lo que consideramos les da la experiencia suficiente para asumir una posición trascendental, responsable y coherente con los principios que deben regir en este recinto de tan importante envergadura para la democracia mexicana y la consolidación de ésta.

Enhorabuena, felicidades y sean ustedes bienvenidos.

El C. Presidente: Muchas gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Maestro Marco Antonio Baños: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Muy buenas tardes a todos los integrantes del Consejo General.

Creo que la decisión que ha tomado la Cámara de Diputados es trascendental para el proceso de construcción democrática que vive el país.

Esta decisión la interpreto como el punto final a la discusión mediática en torno a la legitimidad en la organización del Proceso Electoral Federal.

El Instituto Federal Electoral está completo el día de hoy, con tres compañeros, una Consejera, dos Consejeros Electorales que vienen a sumar un amplio prestigio en su trayectoria profesional en el servicio público y en el mundo académico, a los esfuerzos que esta institución ha venido desarrollando a lo largo de estos años para lograr recuperar lo que bien decía Lorenzo Córdova, la credibilidad y la confianza de la ciudadanía.

Estoy seguro que ahora, los nueve Consejeros Electorales, tenemos el reto central de impulsar decisiones y de hacer las cosas de tal manera que ese proceso de recuperación se dé en todos sus términos.

Por eso quiero felicitar ampliamente a los Diputados de la Cámara que han impulsado esta decisión, particularmente quiero resaltar el papel que los Diputados Agustín Castilla y Sebastián Lerdo de Tejada han tenido en este proceso, ellos han sido siempre anuentes a escuchar las preocupaciones de este Consejo General en torno a la designación de los Consejeros Electorales y nos consta han sido pieza clave para impulsar la decisión.

Enhorabuena, gracias por haberlo hecho porque han aportado de manera definitiva a varias cosas.

El debate en el seno del Consejo General será un debate refrescado, con nuevas ideas, con nuevos puntos de vista.

En este momento estamos de fiesta pero dentro de unos minutos empezaremos la deliberación de temas sustanciales para el Proceso Electoral Federal.

Así que a partir de hoy me parece el tono del debate, los argumentos serán refrescados de manera muy importante en el Consejo General.

Quiero también sumarme a una cosa que ha expresado la Consejera Electoral María Marván el día de hoy, que es el más amplio reconocimiento a todos aquellos compañeros que participaron en el proceso de designación de Consejeros Electorales, que tienen amplios merecimientos y también trayectorias muy sólidas.

Para ellos igual mi reconocimiento público a su vocación democrática y a la participación que tuvieron en el procedimiento de designación de los Consejeros Electorales.

Quienes han sido designados son, sin duda, personajes de la vida pública del país con un enorme prestigio.

A la Consejera María Marván la conocí hace muchos años siendo Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral de esta institución y desde la primera ocasión que la escuché siempre he reconocido en ella no sólo la emoción que le pone a las cosas que emprende y que encabeza, sino también su convicción democrática que ha quedado de manifiesto en toda la construcción sobre los temas de acceso a la información pública.

Bienvenida al Instituto, María.

Al Consejero Sergio García Ramírez, es un hombre que siempre ha estado dedicado al servicio público, su destino ha sido siempre contribuir a las altas causas de la República.

Bienvenido, Don Sergio, al Instituto Federal Electoral.

Y al Consejero Lorenzo Córdova lo conozco hace muchos años también, somos amigos desde que él se incorporó a esta institución, ya estaba aquí, soy un poco más grande en edad que él.

Me parece que la incorporación de Lorenzo Córdova al Consejo General del Instituto también es un aporte fundamental desde muchas perspectivas.

Se ha dedicado de manera intensa a estudiar los temas electorales, ha trabajado también de manera intensa aportando en los procesos de construcción normativa, fuimos compañeros de alguna manera en la última Reforma Electoral que se hizo y estoy seguro que desde el mundo de las opiniones que él ha logrado construir y de que ha impulsado puntos de vista sobre los temas electorales, ahora en su condición de árbitro estoy seguro que Lorenzo Córdova aportará mucho por la construcción en el Instituto Federal Electoral.

También quiero reconocer la decisión que tomó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación...

Sigue 15ª. Parte

Inicia 15ª. Parte

... aportará mucho por la construcción en el Instituto Federal Electoral.

También, quiero reconocer la decisión que tomó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Fue una decisión valiente y enhorabuena por esa sentencia que los magistrados emitieron y que ha servido también de aliciente para que los Diputados logaran establecer los acuerdos necesarios para la designación de los Consejeros Electorales que están en la mesa.

El Instituto Federal Electoral es un espacio fundamental para el desahogo de la agenda político-electoral, es un espacio vital para la implementación de las decisiones en los temas electorales y es un espacio también para la construcción de confianza.

En eso tenemos que coincidir todos para poder, en un ámbito de pluralidad, tomar las mejores decisiones del Proceso Electoral.

En estos meses previos el Instituto Federal Electoral había tomado decisiones fundamentales, una de ellas fue esperar a que concluyera el Primer Período Ordinario de Sesiones de este año para ver si la Cámara de Diputados designaba a los Consejeros Electorales.

Acto seguido, al no haberse concretado en ese momento la designación de los Consejeros Electorales, el Instituto Federal Electoral tomó muchas decisiones operativas para el Proceso Electoral.

Pero efectivamente, como lo ha mencionado el Consejero Presidente, nosotros estamos en la mejor disposición de contribuir para que ustedes estén al día con las decisiones tomadas y para que estemos juntos en el proceso de toma de decisiones de lo que sigue.

En estos meses hemos aprobado diversas modificaciones reglamentarias en temas de fondo: En materia de quejas y denuncias, en materia de transparencia, en materia de los materiales electorales.

Hemos tomado decisiones para aprobar la Estrategia de Integración de las Mesas Directivas de Casilla, tenemos un Padrón Electoral de poco más de 84 millones de personas y una Lista Nominal de Electores de casi 77 millones, que nos van a llevar en el siguiente Proceso Electoral a instalar 148 mil 900 casillas aproximadamente.

A eso hay que dedicarnos en los próximos meses, a trabajar en el esquema de implementación y a resolver todas las situaciones inéditas que el arbitraje de la contienda electoral tendrá que enfrentar al Instituto Federal Electoral.

También, me parece que es un buen punto decir que el entorno de la elección es muy diferente a lo que ha ocurrido en el pasado: Hay problemas de seguridad en algunas partes del país, hay 15 estados que están en elecciones coincidentes con el Instituto Federal Electoral y para todo ello tendremos que dedicar un amplio esfuerzo.

Así es que enhorabuena por su designación, bienvenidos al Instituto Federal Electoral y como lo han hecho mis compañeros y colegas Consejeros Electorales, estoy seguro que también lo harán los miembros de la Junta General Ejecutiva, estoy en la mejor disposición de contribuir para que ustedes rápidamente se pongan al día, como dijo el Doctor Leonardo Valdés, en unas horas, para que estemos todos en la misma ruta de la organización del Proceso Electoral.

Es un verdadero placer trabajar con ustedes y formar parte de un cuerpo colegiado donde ustedes vienen a refrescar el ambiente y el debate. Muchas gracias.

El C. Presidente: Gracias, señor Consejero.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Agustín Carlos Castilla, Consejero del Poder Legislativo.

El C. Consejero Agustín Carlos Castilla: Muchas gracias, Consejero Presidente. Seré muy breve, la lista de intervenciones es larga y prolífica pero desde luego el momento creo que lo amerita.

Saludo la llegada de la Consejera y los Consejeros Electorales recién nombrados por una votación ampliamente mayoritaria, casi unánime, en la Cámara de Diputados.

Después de un largo y sinuoso camino, finalmente se impuso no solamente el cumplimiento de un mandato constitucional; se impuso también la responsabilidad política de todas las fuerzas en una de las decisiones más importantes de esta Legislatura.

Hoy le apostamos al fortalecimiento del árbitro en un contexto de suma complejidad porque en el Instituto Federal Electoral recae no solamente la responsabilidad de organizar la elección; es la institución democrática por excelente, es un órgano del Estado mexicano en el que descansa también, en buena medida, la estabilidad política del país.

Enhorabuena a la señora y los señores Consejeros Electorales, nuestra confianza está depositada en ustedes y nuevamente bienvenidos. Es cuanto.

El C. Presidente: Gracias, señor Diputado.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Luis Antonio González Roldán, Representante de Nueva Alianza.

El C. Licenciado Luis Antonio González: Muchas gracias, Consejero Presidente; señoras y señores Consejeros Electorales; señores Consejeros del Poder Legislativo, representantes de los partidos políticos, señoras y señores de los medios de comunicación, señoras y señores:

Han transcurrido 14 largos meses, para que la designación de los tres...

Sigue 16ª. Parte

Inicia 16ª. Parte

... señoras y señores de los medios de comunicación, señoras y señores:

Han transcurrido 14 largos meses para que la designación de los tres Consejeros Electorales se concretara. Hoy, después de una larga espera, esta mesa se ve completa.

Nueva Alianza lamenta enormemente que su incorporación a esta institución se haya dado una vez iniciado el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Lo mejor para esta democracia hubiese sido que lo designaran oportunamente. Sin embargo, hoy Nueva Alianza celebra ver llena esta mesa y celebra su llegada.

Estamos ciertos que su arribo a esta institución obedece al cumplimiento de un imperativo constitucional, reflejo de la labor de un órgano complejo, facultado para reformar el pacto político y social que nos vincula como Nación, pero que tuvo una enorme deuda con la democracia mexicana.

Sin embargo, hoy ha corregido el camino y debe de haber felicidad en el ámbito electoral con la integración del Consejo General.

Inmersos ya en el Proceso Federal Electoral, un Proceso Electoral Federal que se ve competido, que esperemos sea con altos índices de participación ciudadana, que se puedan erradicar confrontaciones en la disputa por el poder público, pero ante una realidad social que emite un clamor generalizado por mayor seguridad pública, por mejores condiciones y variantes económicas, el Instituto Federal Electoral debe de ser factor que consolide la causa común y no cómplice o participe en el desmantelamiento.

Es por ello que ante su integración a este órgano colegiado, el Partido Nueva Alianza pide más que su profesionalismo, capacidad y ética; un compromiso cierto y honesto con las mujeres y los hombres que han construido el día a día el régimen de libertades y derechos que gozamos.

Un compromiso duradero que en la labor no habrá discrecionalidades ni atropellos; que habrá puertas abiertas para el diálogo constructivo, la discusión y el intercambio de ideas y la toma de decisiones para el permanente mejoramiento social, cultural, económico y político del pueblo de México.

Demandamos de su condición y en su conducción la independencia e imparcialidad necesarias para erradicar la cultura del cuestionamiento infundado y la suspicacia maliciosa.

Para hacer los procesos electorales la vía efectiva e incuestionable que permita la periódica y necesaria renovación de los órganos de representación popular, ofrecemos

colaborar en forma proactiva, participativa y responsable en todas y cada una de las múltiples y complicadas labores que demanda el actuar institucional con el compromiso de que en el camino de encuentros y desencuentros seremos siempre respetuosos de la palabra empeñada.

Hacemos votos porque la suma de esfuerzos, inteligencias y fortalezas redunden en el cumplimiento de los deberes constitucionales y legales.

Señoras y señores Consejeros Electorales, Nueva Alianza suma su voluntad política a la de la institución, con la finalidad de que podamos contribuir con el fortalecimiento del Instituto Federal Electoral y, consecuentemente, ensanchar y consolidar nuestra democracia.

En todo momento mi partido político considerará y apreciará la función que desde la administración en la organización de los procesos electorales, ejercerán siempre que la misma sea en beneficio del imperio de la ley, lo que vale tanto como a decir: "Para la convivencia pacífica y el progreso de nuestra Nación".

Permítanme animarles, Consejera Electoral María Marván, Consejero Electoral Sergio García, Consejero Electoral Lorenzo Córdova, en esta valiosa y apasionante etapa que hoy se abre, permítanme exhortarlos a trabajar y conducirse día a día con sencillez y humildad en las arduas jornadas diarias, con claridad en la propuesta y en sus proyectos, con diálogos permanentes, con apertura y tolerancia para valorar siempre las razones de otros con respeto a sus interlocutores.

Permítanme alentarles a que en el ejercicio de sus funciones busquen siempre el consenso, situación que reiteradamente he señalado en esta mesa, porque es mi convicción personal que todo aquello que nace por consenso tiene por ello vocación de permanencia.

Señora María Marván Laborde, señores Sergio García Ramírez y Lorenzo Córdova Vianello, cimbrén de cualquier anquilosamiento a la institución, inyéctenle nuevo dinamismo.

Señores Consejeros Electorales, Nueva Alianza les extiende una cordial bienvenida.

Consejero Presidente, permítame exhortarlo a que a la brevedad convoque con carácter de urgente para la integración de las Comisiones y dar cauce a la legalidad que nos exige nuestra norma. Muchas gracias.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Sigue 17ª. Parte

Inicia 17ª. Parte

... legalidad que nos exige nuestra norma. Muchas gracias.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Sebastián Lerdo de Tejada, representante del Partido Revolucionario Institucional.

El C. Licenciado Sebastián Lerdo de Tejada: Gracias, Consejero Presidente. Consejeras, Consejeros, compañera representante, compañeros representantes.

Me parece que se ha dicho prácticamente todo, no quiero ser reiterativo; simplemente permítanme poner el énfasis en el reconocimiento de mi partido político, en el reconocimiento personal a los 134 ciudadanos que se registraron para el proceso de auscultación para encontrar la vía para integrar el pleno de este Consejo General.

Reiterar el reconocimiento a los 17 candidatos finalistas que integró la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados que me parece, son un conjunto de mujeres y de hombres con talento y solidez técnica y que es atribuible a la Cámara de Diputados, a nosotros y no a ellos, el que no se haya generado el consenso en torno a la integración de 17 perfiles que me parece, todos y cada uno de ellos cumplían, lo dije en San Lázaro, lo dije en esta mesa y hoy lo reitero, cumplían cabalmente con los requisitos.

Dicho esto, que personal, profesional e institucionalmente me siento obligado a decir, déjenme darles la más cordial bienvenida a quienes hoy se integran a este pleno del Consejo General.

Hoy por la mañana que discutíamos en San Lázaro la integración, decíamos en privado y en público, que no solamente había sido una pena que no hubiéramos logrado los consensos con antelación, pero que sería mucho más penoso que no lo hiciéramos el día de hoy.

Hoy afortunadamente, por más de 385 votos del pleno de la Cámara de Diputados, han sido ustedes electos por las siete fuerzas políticas representadas en San Lázaro, y esto evidencia que nos podemos poner de acuerdo, en primer término; y en segundo término, el gran compromiso que han asumido ustedes esta tarde, al protestar frente al pleno del Consejo General.

De nuestra parte, encontrarán apertura y diálogo permanente. Nuestra única arma es la ley, como bien se decía, nuestro escudo y nuestra espada son evidentemente la ley, y la fuente de todas nuestras argumentaciones serán precisamente la ley y la justicia social.

A ustedes habremos de exigirles, con todo aprecio pero con toda energía, nada más lo que describe el artículo 41 constitucional, ni más ni menos. Necesitamos que los principios rectores de la actuación de ustedes, de todo el Consejo General, sea precisamente la certeza, la legalidad, la independencia, la imparcialidad y la objetividad.

No pedimos más, pero no aceptaremos menos. Bienvenidos.

El C. Presidente: Gracias señor Diputado.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Camerino Márquez Madrid, representante del Partido de la Revolución Democrática.

El C. Maestro Camerino Eleazar Márquez: Gracias, Consejero Presidente. Gracias señores Consejeros, bienvenidos los tres Consejeros Electorales.

Quisiéramos saludar, el Partido de la Revolución Democrática, y dar la más cordial bienvenida a este órgano ciudadano y autónomo, al Doctor Sergio García Ramírez, a la Doctora María Marván y al Doctor Lorenzo Córdova, exhortando que este órgano electoral esté a la altura de lo que la coyuntura histórica nos reclama, en un contexto social y económico adverso a la democracia, en donde el criterio de la certeza jurídica...

Sigue 18ª. Parte

Inicia 18ª. Parte

... lo que la coyuntura histórica nos reclama, en un contexto social y económico adverso a la democracia, en donde el criterio de la certeza jurídica y de la imparcialidad no está ajeno al debate de las circunstancias económicas y sociales que viven millones de ciudadanos.

Este ambiente festivo y de celebración nos hubiera gustado se hubiera dado hace 14 meses; sin embargo, tuvo que darse después de un proceso complejo, fallido por un órgano del Estado y tuvo que venir un exhorto del Tribunal Electoral para poder llegar al momento en el que nos encontramos.

Sin embargo, el Partido de la Revolución Democrática ha sido un actor político a favor de la transición democrática y del fortalecimiento de los órganos ciudadanos. Y en este sentido quisiéramos hacer un reconocimiento a la importancia y al desempeño que realizan los trabajadores cotidianamente en el Instituto Federal Electoral, sobre todo en los módulos ciudadanos de atención permanente en el Registro Federal de Electores.

Y al Servicio Profesional Electoral, que son ellos los que a lo largo de estas dos décadas han consolidado a esta importante institución y, desde luego al desempeño de de los seis Consejeros Electorales, que a pesar de no tener la debida integración del Consejo General, estuvieron a la altura de las circunstancias, enhorabuena.

Nosotros simplemente demandaremos, observaremos y exigiremos que haya legalidad e imparcialidad en todas las actividades que realice este órgano electoral, apegada a los principios rectores de la función electoral.

Muchas gracias y bienvenidos.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Benito Nacif Hernández.

El C. Doctor Benito Nacif: Muchas gracias, Consejero Presidente, buenas tardes a todos.

María Marván, Sergio García, Lorenzo Córdova bienvenidos, acaban de llegar, es su primera sesión y ya trajeron algo nuevo: Los aplausos.

Recuerdo que mi primera sesión del Consejo General alguien me susurró al oído que era una de las convenciones establecidas, informalmente por supuesto en el Consejo General, que no había aplausos después de las intervenciones, salvo casos excepcionales.

Esa convención veo que se ha modificado el día de hoy y creo que esta flexibilidad que ha expresado el Consejo General y que nos acompañan integrantes de la Junta General Ejecutiva, los cuerpos de asesores de los Consejeros Electorales, lo que refleja creo que es el estado de ánimo del Instituto Federal Electoral el día de hoy. Estamos contentos porque el Instituto Federal Electoral está completo, nos hacía falta su presencia y celebramos que ustedes estén aquí para trabajar junto con nosotros en darle a los mexicanos unas elecciones confiables, creíbles, organizadas en los principios constitucionales que rigen la actuación del Instituto Federal Electoral.

Es una misión de enorme importancia para el país y estoy plenamente convencido que con las aportaciones que ustedes traen, con el talento, la experiencia, los conocimientos haremos un magnético equipo, un magnífico grupo de trabajo para cumplir con esta misión de vital importancia.

Bienvenidos nuevamente, va a ser un honor para mí compartir esta mesa con ustedes en los próximos años y particularmente durante los momentos intensos, vibrantes que se aproximan y si no es que están ya presentes en este mismo día.

Hace rato, me parece que fue Lorenzo Córdova el que dijo: “Nos subimos a un tren en movimiento...”

Sigue 19ª. Parte

Inicia 19ª. Parte

... presentes en este mismo día.

Hace rato, me parece que fue Lorenzo Córdova el que dijo: “Nos subimos a un tren en movimiento”, en efecto y es un organismo en movimiento que puedo decir que gracias al trabajo de miles de personas que forman parte del Instituto Federal Electoral, de las áreas operativas, centrales, del Servicio Profesional Electoral, en nuestras Juntas Distritales y nuestros Consejos Distritales, en nuestras Juntas y Consejos Locales también es un tren que les puedo decir con confianza y con gusto que va en la dirección correcta, van en los tiempos, puntualmente llegando a los puntos que tiene que llegar.

Esto es producto del trabajo de muchas personas, más allá de este Consejo General que han contribuido y un esfuerzo enorme de parte de ellos y un compromiso con la institución, con el país y con los principios para darle a los mexicanos unas elecciones apegadas a la ley y los principios constitucionales que esta gran institución tiene que seguir.

Estoy seguro que la incorporación de ustedes nos permitirá continuar en ese camino y llegar a ese feliz destino que es organizar exitosamente las elecciones federales y contribuir al éxito también de las elecciones locales, en las cuales también participamos en muchos aspectos con los institutos electorales locales.

En suma, bienvenidos, estamos muy contentos y hay mucho por hacer. Gracias, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, señor Consejero.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Silvano Garay Ulloa, representante del Partido del Trabajo.

El C. Licenciado Silvano Garay: Gracias, Consejero Presidente.

Vamos a darles una cordial bienvenida a la Consejera Electoral María Marván, al Consejero Electoral Sergio García Ramírez y al Consejero Electoral Lorenzo Córdova.

Bienvenidos a este reto, como bien lo dijo Lorenzo Córdova está el reto de que no merme la desconfianza a este Consejo General, que no vaya pasar lo que en el año 2006, que salgamos a la calle a pedir voto por voto y casilla por casilla, el recuento de cada voto.

Creo que fortalece la llegada de los tres Consejeros Electorales, la compañera Consejera Electoral y los Consejeros Electorales, ya son nueve.

Y bueno, el gran reto es para dentro de seis meses, 15 días.

Creo que se van a subir al tren, que dijo la compañera Sara Castellanos, y adelante, habrá muchas cosas que hacer.

Hay acuerdos en este momento que están empatados, que no hay decisión porque hay votación de 3-3, habría que desempatar esos acuerdos que hay pendientes.

Bienvenidos a este Consejo General, enhorabuena y llegaron en buen momento para fortalecer esta institución. Gracias, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el Senador Renán Zoreda Novelo, Consejero del Poder Legislativo.

El C. Consejero Renán Cleominio Zoreda: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Los Consejeros del Poder Legislativo en este Consejo General, primero nos congratulamos, les damos la más cordial bienvenida a estos tres nuevos Consejeros Electorales, se dice que ahora la herradura está cuantitativamente completa y estoy segurísimo que cualitativamente completa conociendo la trayectoria de quienes hoy se incorporan a este trabajo.

Decía que en el caso de los Consejeros del Poder Legislativo, en mi caso...

Sigue 20ª. Parte

Inicia 20^a. Parte

... de quienes hoy se incorporan a este trabajo.

Decía que en el caso de los Consejeros del Poder Legislativo, en mi caso, esta ha sido una experiencia enriquecedora.

Me tocó estar, en el Poder Legislativo, en el diseño de una nueva Ley Electoral; he tenido que escuchar de un compañero Consejero del Poder Legislativo inclusive disculparse porque alguna cuestión de la ley quedó en estado de evidencia ante algunas cuestiones que surgían en este ejercicio electoral.

Sin embargo, me siento satisfecho. Creo que el Poder Legislativo cumplió con su parte, un Poder Legislativo cuestionado, sí, pero que ha sido capaz de dar reformas constitucionales, como diría el Consejero Electoral Lorenzo Córdova, en gobiernos divididos, en Congresos en los que no se tienen las mayorías suficientes.

Hemos sido capaces de ponernos de acuerdo para alcanzar mayorías calificadas, modificar la Constitución Política en temas importantes y trascendentes. Uno de ellos fue específicamente el tema Electoral.

Poder contribuir, desde la esfera de nuestra competencia, a dar en este ejercicio democrático una mayor transparencia y una mayor certeza en los procesos electorales.

Estoy seguro que en este camino, decía la Consejera Electoral María Marván; en este ejercicio de anhelo y realidad, que es la democracia, tiene razón: Estamos en ese ejercicio de anhelo y de realidad que es la democracia.

También escuchaba con mucha atención lo que decía el Consejero Electoral Lorenzo Córdova cuando hablaba del reto de los gobiernos divididos y darles credibilidad y confianza a los ciudadanos en este ejercicio de la democracia que hoy descansa, mayoritariamente en su parte organizativa, en ustedes.

Los ciudadanos tenemos una parte y la cumpliremos el día 1 del mes de julio, pero requerimos que ese día el órgano electoral nos haya dado la suficiente confianza en estos seis meses quince días, como decía el representante del Partido del Trabajo, para que lo sumemos al esfuerzo que ya realizaban seis heroicos Consejeros Electorales.

Quiero señalarlo así: Heroicos Consejeros Electorales, me tocó vivirlo porque antes de ustedes, al anterior que había rendido protesta, que era yo, no me aplaudieron, eso sí, como les han aplaudido a ustedes y esta nueva moda de “poner de moda” los aplausos.

Desde ese momento he aprendido que el ejercicio de la democracia es un ejercicio permanente y estos heroicos seis Consejeros Electorales que cuantitativamente

estaban más reducidos a lo que hoy son, así lo han demostrado; gracias a Benito Nacif, a Francisco Javier Guerrero, a Alfredo Figueroa, a Marco Antonio Baños, a Macarita Elizondo, a Leonardo Valdés, al Secretario Ejecutivo y a todos los que integraban este ejercicio.

Como diría el Doctor García Ramírez, tratando de ligar el concepto de lo que es nuestra razón de ser, que es el ejercicio legislativo; decía el Consejero Electoral que “la norma por sí sola no lo es todo” y estoy convencido que si alguien tiene bajo su responsabilidad el que la norma por sí sola no sea todo, son estos, a partir de hoy, nueve responsables, nueve Consejeros Electorales que tienen la enorme tarea de lograr que al día siguiente del 1 del mes de julio, sientan que bien valió la pena depositar toda la confianza en ustedes porque la democracia ha agotado un nuevo paso y lo hizo rampante y muy bien. Muchas felicidades y bienvenidos. Gracias.

El C. Presidente: Gracias, Senador.

Tiene el uso de la palabra el Senador Arturo Escobar y Vega, Consejero del Poder Legislativo.

El C. Consejero Arturo Escobar: Gracias, Consejero Presidente, buenas tardes.

Hoy se da la fecha y la teoría de que no hay día que no se cumpla; la fecha tan anhelada para que este Consejo General, por fin, tenga su integración completa, creo que es una gran noticia para el Instituto Federal Electoral.

Soy de los que sostenía con mucho respeto se lo digo al Diputado Agustín Carlos Castilla, al Diputado Sebastián Lerdo de Tejada y al Diputado Andrés Massieu que la Cámara de Diputados estaba en una enorme falta al no resolver esta integración con los tres Consejeros Electorales.

Sin embargo, el día de hoy, creo que con todo y la tardanza de 14 meses...

Sigue 21^a. Parte

Inicia 21ª. Parte

... que la Cámara de Diputados estaba en una enorme falta al no resolver esta integración con los tres Consejeros Electorales.

Sin embargo, el día de hoy creo que con todo y la tardanza de 14 meses dan cara de manera importante. Creo que la propuesta de María Marván, de Sergio García y de Lorenzo Córdova es de primerísimo nivel.

Yo diría y molestaba un poco al Consejero Electoral Alfredo Figueroa, le decía: “Ahora sí va a haber competencia con el nivel que está integrándose hoy en el Instituto Federal Electoral”, y lo digo en el mejor de los términos. Creo que son gente de probadísima calidad técnica académica.

Y lo decía en la mañana ante los medios: Creo que ustedes tres representan el absoluto principio de imparcialidad que requiere esta institución.

Y también estoy seguro que van a integrarse bien con los seis Consejeros Electorales ya antiguos, si me permiten el término, Consejero Presidente, que son gente y quiero reconocérselas que han dado la batalla con todo, han trabajado de manera completa sin parar, diría con los mismos recursos materiales y humanos con los que contaban cuando la integración era completa, y les quiero hacer un reconocimiento porque soy testigo de los niveles de trabajo de papel tras papel, miles de asuntos, muchísimos de ellos de enorme delicadeza.

Y a los nuevos tres integrantes la más calurosa bienvenida. Aquí se ven asuntos muy relevantes, con mucha pasión, discutimos con todo, pero la verdad es que una vez que nos paramos de la mesa todos somos amigos.

Pero creo una vez más y lo subrayo que ustedes, sin duda, cubren a cabalidad de lo que se buscaba de estos tres Consejeros Electorales.

Muchas felicidades y bienvenidos.

El C. Presidente: Gracias, Senador.

Tiene el uso de la palabra el Secretario del Consejo.

El C. Secretario: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Creo que ya se ha dicho todo, y compartiendo el ánimo festivo que mencionaba el Consejero Electoral Benito Nacif, permítanme solamente, Doctora María Marván, Doctor Sergio García Ramírez, Doctor Lorenzo Córdova, darles la más cordial bienvenida a nombre de los 2 mil 246 miembros del Servicio Profesional Electoral y cerca de 12 mil miembros de la rama administrativa de la institución.

Y por cierto, a este gran equipo de trabajo se incorporarán muy pronto 35 mil personas más que serán nuestros capacitadores y supervisores con los cuales vamos a recorrer todo este país a partir del próximo mes del mes de febrero, buscando a los funcionarios de casilla que integrarán las casillas el próximo 1 de julio.

A nombre de todo ese gran equipo les damos la más cordial bienvenida. Confíen en él, es un equipo muy profesional, capacitado y, sobre todo, respetuoso de los principios institucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. Confíen en este equipo de trabajo.

Se suman ustedes en un momento muy complejo, en un momento ya de Proceso Electoral Federal en marcha, y les vamos a ayudar a facilitarles la gran responsabilidad que tienen ustedes.

Sean bienvenidos y sea por el bien de la democracia mexicana. Una vez más bienvenida y bienvenidos.

Muchas gracias.

El C. Presidente: ¿Alguna otra intervención?

No siendo así, señoras y señores Consejeros y representantes, se ha agotado el asunto del orden del día por lo que se levante la sesión.

Agradezco a todos ustedes su presencia.

---o0o---